Gobernación del Ñeembucú
Trabajando contigo, construyendo el futuro...

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS LCO Nº 03/2013 "REPARACIONES DE MAQUINARIAS DE OBRAS PUBLICAS Y TRACTORES DE PRODUCCION"

Pilar, 07 de Marzo de 2013

Conforme con lo establecido en la Resolución N° **39/2013 de fecha 02 de Febrero de 2013**, este Comité designado por dicho instrumento, se ha abocado a la elaboración del informe referente al estudio de la oferta presentada en la **LCO Nº 03/2013 "REPARACIONES DE MAQUINARIAS DE OBRAS PUBLICAS Y TRACTORES DE PRODUCCION"**, de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de Contratación en cuestión, a fin de determinar la Oferta más conveniente para los intereses de la Gobernación del Departamento de Ñeembucú.

Que, habiendo vencido el plazo para la presentación de las ofertas el día 06 de Marzo del año 2.013, se ha procedido a la Apertura de los Sobres Ofertas presentada por las firmas: **Metalúrgica, Mecánica y Tornería LM y RAFAEL AMARILLA** conforme se indica en el Acta de Apertura.

Que, a continuación se procede a confeccionar de la planilla comparativa de ofertas, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. y:

Que, procediendo a la verificación de los documentos solicitados en las especificaciones, el cuadro comparativo y el presentado por el oferente se observa cuanto sigue:

Lotes	Metalúrgica, Mecánica y Tornería LM	RAFAEL AMARILLA
Lote I - Pala Cargadora MICHIGAN 55 C	39.735.000	NO COTIZA
Lote II - Retroexcavadora CASE 580	29.290.000	NO COTIZA
Lote III - Motoniveladora CHAMPION 720 A	177.445.000	NO COTIZA
Lote IV - Camión Volquete FORD F 14000	NO COTIZA	36.265.000
Lote V - Camión Volquete MERCEDES BENZ	NO COTIZA	17.925.000
Lote VI - Tractor Agícola MASEY FERGUSON	NO COTIZA	51.985.037
Lote VII - Tractor Rastrón	NO COTIZA	6.236.038

Según el Acta de Apertura no hay constancia de observaciones.

Seguidamente se procede a analizar la Oferta presentada por Metalúrgica, Mecánica y Tornería LM en los LOTES I, II y III.

VERIFICACION CUMPLIMIENTO DOCUMENTOS SUSTANCIALES	
EMPRESA: Metalúrgica, Mecánica y Tornería LM	
CARTA OFERTA	CUMPLE
PLANILLA DE PRECIOS	CUMPLE
GARANTIA	CUMPLE
DECLARACION JURADA ARTICULO 40	CUMPLE
PODER	NO CORRESPONDE
VERIFICACION CUMPLIMIENTO DOCUMENTOS NO SUSTANCIALES	
Declaración Jurada de los Derechos del Menor	CUMPLE

Lic. Pablo L. Sánchez B.
Responsable U.O.C.

GOBERNACION DEL DPTO. ÑEEMBUCU · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES · REPUBLICA DEL PARAGUAY

Lic. ROSA B. ZAYAS A.
Jefe de Contabilidad
Gobernación de Ñeembucú

Lic. Olga Acosta
Jefe Auditoría Interna

JOSE MARIA [illegible]
ABOGADO
MAT. Nº [illegible]

Gobernación del Ñeembucú
Trabajando contigo, construyendo el futuro...

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS LCO Nº 03/2013 "REPARACIONES DE MAQUINARIAS DE OBRAS PUBLICAS Y TRACTORES DE PRODUCCION"

Certificado de Cumplimiento Tributario	CUMPLE
Formulario de Información del Oferente	CUMPLE
Fotocopia de Cedula de Identidad del Firmante	CUMPLE
Listado de Instalaciones, vehículos, equipos y maquinarias y la descripción correspondiente	CUMPLE
Listado del personal técnico calificado, representante técnico y operarios de maquinarias y equipos para el mantenimiento y reparación	CUMPLE

Análisis Financiero

Metalúrgica, Mecánica y Tornería LM		AÑO 2010- 2011		CALIFICACION
Indices	Fórmulas	Cálculo	Resultado	
1) RATIO DE LIQUIDEZ				
LIQUIDEZ	**Activo Corriente** / **Pasivo Corriente**	396.051.688 / 108.936.736	3,64	**Cumple**
2) RATIO DE ENDEUDAMIENTO				
ENDEUDAMIENTO	**Pasivo Total** / **Activo Total**	108.936.736 / 653.163.751	0,17	**Cumple**
3) RENTABILIDAD				
RENTABILIDAD	**Utilidad del Ejercicio** / **Facturación del año**	13.514.527 / 1.822.003.630	0,01	**Cumple**

Metalúrgica, Mecánica y Tornería LM: Presenta la Oferta más conveniente en los Lotes: I, II y III; y cumple con todos los documentos solicitados en el presente llamado, la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", el Decreto Reglamentario N° 21909/03 modificado por el Decreto N° 5.174/05 y la Ley N° 3.439/07.

Que, verificada la oferta presentada por la empresa **Metalúrgica, Mecánica y Tornería LM**, la cual cumple con los requisitos solicitados y cuenta con la suficiente experiencia, capacidad de suministro y capacidad financiera para la provisión de los productos ofertados. y,

Seguidamente se procede a analizar la Oferta presentada por RAFAEL AMARILLA en los LOTES IV, V, VI y VII.

VERIFICACION CUMPLIMIENTO DOCUMENTOS SUSTANCIALES	
EMPRESA: RAFAEL AMARILLA	
CARTA OFERTA	CUMPLE
PLANILLA DE PRECIOS	CUMPLE
GARANTIA	CUMPLE
DECLARACION JURADA ARTICULO 40	CUMPLE
PODER	NO CORRESPONDE

Lic. Pablo L. Sánchez B.
Responsable U.O.C.

GOBERNACIÓN DEL DPTO. ÑEEMBUCÚ · REPÚBLICA DEL PARAGUAY · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Lic. ROSA B. ZAYAS A.
Jefe de Contabilidad
Gobernación de Ñeembucú

Lic. Olga Acosta
Jefe Auditoría Interna

JOSE MARIA MORA
ABOGADO
MAT. Nº 16.131

Gobernación del Ñeembucú
Trabajando contigo, construyendo el futuro...

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS LCO Nº 03/2013 "REPARACIONES DE MAQUINARIAS DE OBRAS PUBLICAS Y TRACTORES DE PRODUCCION"

VERIFICACION CUMPLIMIENTO DOCUMENTOS NO SUSTANCIALES	
Declaración Jurada de los Derechos del Menor	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario	CUMPLE
Formulario de Información del Oferente	CUMPLE
Fotocopia de Cedula de Identidad del Firmante	CUMPLE
Listado de Instalaciones, vehículos, equipos y maquinarias y la descripción correspondiente	CUMPLE
Listado del personal técnico calificado, representante técnico y operarios de maquinarias y equipos para el mantenimiento y reparación	CUMPLE

Análisis Financiero

RAFAEL AMARILLA		AÑO 2010- 2011		CALIFICACION
Indices	**Fórmulas**	Cálculo	Resultado	
1) RATIO DE LIQUIDEZ				
LIQUIDEZ	**Activo Corriente** / **Pasivo Corriente**	196.915.716 / 60.200.000	3,27	**Cumple**
2) RATIO DE ENDEUDAMIENTO				
ENDEUDAMIENTO	**Pasivo Total** / **Activo Total**	256.195.857 / 967.051.539	0,26	**Cumple**
3) RENTABILIDAD				
RENTABILIDAD	**Utilidad del Ejercicio** / **Facturación del año**	26.960.636 / 1.227.797.933	0,02	**Cumple**

RAFAEL AMARILLA: Presenta la Oferta más conveniente en los Lotes: IV, V, VI y VII; y cumple con todos los documentos solicitados en el presente llamado, la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", el Decreto Reglamentario N° 21909/03 modificado por el Decreto N° 5.174/05 y la Ley N° 3.439/07.

Que, verificada la oferta presentada por la empresa **RAFAEL AMARILLA**, la cual cumple con los requisitos solicitados y cuenta con la suficiente experiencia, capacidad de suministro y capacidad financiera para la provisión de los productos ofertados. y,

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 11 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, concordante con los Arts. 26 y 27 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", sustentado en las consideraciones previas y de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria para el presente llamado, el Comité de Evaluación, considera apropiado recomendar la adjudicación para los **"SERVICIOS DE REPARACIONES DE MAQUINARIAS DE OBRAS PUBLICAS Y TRACTORES DE PRODUCCION"** a las empresas según el siguiente cuadro:

Lic. Pablo L. Sánchez B.
Responsable U.O.C.

GOBERNACION DEL DPTO. ÑEEMBUCÚ · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Lic. ROSA B. ZAYAS A.
Jefe de Contabilidad
Gobernación de Ñeembucú

Lic. Olga Acosta
Jefe Auditoría Interna

JOSE MARIA MORA
ABOGADO
MAT. Nº 13.131

Gobernación del Ñeembucú
Trabajando contigo, construyendo el futuro...

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS LCO Nº 03/2013
"REPARACIONES DE MAQUINARIAS DE OBRAS PUBLICAS Y TRACTORES DE PRODUCCION"

LOTES	DESCRIPCION	MONTO MINIMO	MONTO MAXIMO	PROVEEDOR
1	Pala Cargadora MICHIGAN 55 C	30.000.000	40.000.000	METALURGICA MECANICA Y TORNERIA LM
2	Retroexcavadora CASE 580	20.000.000	30.000.000	METALURGICA MECANICA Y TORNERIA LM
3	Motoniveladora CHAMPION 720 A	180.000.000	236.000.000	METALURGICA MECANICA Y TORNERIA LM
4	Camión Volquete FORD F 14000	100.000.000	120.000.000	RAFAEL AMARILLA
5	Camión Volquete MERCEDES BENZ	10.000.000	20.000.000	RAFAEL AMARILLA
6	Tractor Agrícola MASEY FERGUSON	90.000.000	148.000.000	RAFAEL AMARILLA
7	Tractor Rastrón	30.000.000	40.000.000	RAFAEL AMARILLA

Salvo mejor parecer, es el Informe

GOBERNACION DEL DPTO. ÑEEMBUCU · REPUBLICA DEL PARAGUAY · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Lic. Olga Noemí Acosta Miranda
Integrante Comité de Evaluación

Lic. Pablo L. Sánchez B.
Integrante Comité de Evaluación

Lic. Rosa Zayas.
Integrante Comité de Evaluación

Abg. José María Mora
Integrante Comité de Evaluación